



	Kantarel	Página 1 de 11
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/05/2015
		Remplaza a: 1.1

1. SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial del producto: **Kantarel**

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: Fungicida

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.
C/ Alcalá, 498 – 2ª planta
28027 – Madrid (España)
Teléfono : + 34 91 327 29 30
Fax : +34 91 304 42 00
E-mail de contacto : tcatalan@tradecorp.saptec.pt

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología: +34 91 562 04 20
Teléfono de emergencia de TRADECORP, S.A.U.: +34 91 327 32 00

2. SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de conformidad con el Reglamento (UE) 1272/2008

Irritación ocular	Categoría 2	H319
Toxicidad para la reproducción	Categoría 2	H361fd
Toxicidad acuática crónica	Categoría 2	H411

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado: Reglamento (CE) No. 1272/2008

Pictograma de peligro:



Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H319 Provoca irritación ocular grave
H361fd Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que



	Kantarel	Página 2 de 11
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/05/2015
		Remplaza a: 1.1

		daña al feto
	H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos
Consejos de prudencia	:	P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
		P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
		Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular
		P201 + P202 la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
		P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando
		P273 Evitar su liberación al medio ambiente
		P391 Recoger el vertido
		P501 Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
Información suplementaria:	:	Reservado exclusivamente a usuarios profesionales
		EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso
		SP1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)
		SPe8 Para protección de las abejas, no tratar en áreas ni épocas de actividad de las mismas.

2.3. Otros peligros

No hay datos disponibles

3. SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Identificación de la mezcla

Identificador de la/s sustancia/s	Concentración (% p/p)	Nº CAS	Nº EINECS	Clasificación CLP ⁽¹⁾	Nº índice
Penconazol	10,62	66246-88-6	266-275-6	Tox. Aguda 4; H302 Tox. Reprod. 2; H361d Acuático agudo 1; H400 Acuático crónico 1; H410	613-317-00-x
Ciclohexanona	< 25	108-94-1	203-631-1	Liq. Infl. 3; H226 Tox. Aguda 4; H332 Acuático crónico 1; H410	606-010-00-7

⁽¹⁾ El texto completo de las frases de riesgo (frases R) y las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.





	Kantarel	Página 3 de 11
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/05/2015
		Remplaza a: 1.1

4. SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación:

Retire al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Obtener atención médica si se desarrollan síntomas

En caso de contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada y lavar inmediatamente las zonas afectadas con abundante agua y jabón. Si la irritación persiste, consultar al médico.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua limpia durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación; no olvide retirar las lentillas. Obtener atención médica si la irritación persiste.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua abundante, si la víctima está consciente. Obtener atención médica y mostrar la etiqueta o el envase del producto. No administrar nada por la boca. Si la persona está consciente, provoque el vómito.

Medidas Generales:

Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza mas baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Consejos para el médico:

- Puede provocar alteraciones cardíacas.
- Realizar tratamiento sintomático

5. SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Utilizar polvo químico seco, CO₂, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- La combustión genera gases tóxicos de óxidos de carbono

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de lucha contra el fuego: Evacuar a todas las personas del lugar del incendio. Luchar contra el fuego desde un lugar protegido. Dependiendo de la localización del incendio, es preferible no utilizar agua para prevenir el riesgo de contaminación medioambiental, si no es posible, utilizar agua pulverizada razonablemente. Utilizar agua pulverizada para enfriar los contenedores expuestos al fuego. Tomar las medidas adecuadas para prevenir la contaminación medioambiental. Recoger el agua utilizada en el control del incendio para disponer de ella mas tarde de forma adecuada.

Equipo de protección especial para los bomberos: En caso de incendio, emplear equipo de respiración autónomo y traje de protección personal.





	Kantarel	Página 4 de 11
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/05/2015
		Remplaza a: 1.1

6. SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1. Precauciones personales:** Utilizar indumentaria protectora, guantes y máscara con filtro de vapor. Aislar el área de vertido y limitar su acceso al personal indispensable. Eliminar cualquier posible fuente de ignición. Evitar el contacto o la inhalación del producto. Ventilar el espacio delimitado antes de entrar.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente:** Evitar que el producto llegue a la red de alcantarillado, ríos o arroyos. Evitar la contaminación del suelo. Bloquear la dispersión, si esta operación no implica riesgos. Si el producto ha contaminado cursos de agua o la vegetación del suelo, avisar a las autoridades.
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:** Cubrir el vertido con material absorbente inerte (por ejemplo, tierra, arena, tierra de diatomeas o algún absorbente no combustible), evitando producir polvo y colocarlo en contenedores apropiados para su eliminación. Etiquetar dichos contenedores y gestionar de conformidad con las regulaciones locales. Evitar usar agua para la limpieza.
- 6.4. Referencia a otras secciones**
Ver Sección 8 y Sección 13.

7. SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- 7.1. Precauciones para una manipulación segura:**
Ver también Sección 8.
Utilizar equipo de protección personal, evitando el contacto o la inhalación del producto. Manipular el producto en áreas bien ventiladas si es posible con lavador de ojos y ducha de emergencia. Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento. No fumar, beber o comer durante la manipulación del producto. Lavarse bien las manos usando jabón neutro después de manipular el producto. Quitarse la ropa contaminada y lavarla después de su uso. Lavar el equipo de protección personal separado de otro tipo de ropa. No manejar los contenedores dañados sin la protección adecuada. Se requiere una buena higiene personal. Mantener el contenedor herméticamente cerrado cuando el producto no se esté utilizando.
- 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
Mantener el producto sólo en su contenedor original, herméticamente cerrado y etiquetado. Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad. Evitar temperaturas por debajo de 0° C y superiores a 30° C. No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Mantener a los niños y al público en general apartados del lugar de almacenamiento. Dotar a las áreas de almacenamiento de medidas de lucha contra el fuego.
- 7.3. Usos específicos finales**
Los indicados en la etiqueta

8. SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1. Parámetros de control**
Valores límites de exposición:
Penconazol: IDA: 0,03 mg/Kg; AOEL: 0,03 mg/Kg pc/d; ARfD: 0,5 mg/Kg
Ciclohexanona: Valores límites de exposición: 8 horas: 40,8 mg/m³; corta duración: 81,6 mg/m³. Puede existir la posibilidad de absorción transcutánea
- 8.2. Controles de la exposición**





	Kantarel	Página 5 de 11
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/05/2015
		Remplaza a: 1.1

8.2.1. Ocupacional

Ver también Sección 7.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Durante su utilización no comer, beber ni fumar

8.2.2. Medidas de protección individual

Protección respiratoria: Usar equipo respiratorio adecuado.

Protección de las manos: Usar guantes de protección adecuados para el manejo de agentes químicos

Protección de los ojos: Utilizar gafas protectoras con protección lateral (gafas EN 166) o pantalla de protección facial.

Protección de la piel y el cuerpo: Se recomienda utilizar trajes de trabajo, delantal y botas.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones de almacenamiento adecuadas. Mantener los contenedores cerrados.

9. SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Líquido transparente
Color	Incoloro
Umbral olfativo	No disponible
Olor	No característico
pH	4,8 (1% p/v)
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto de inflamación	65° C
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	0,98 g/ml
Solubilidad(es)	No disponible
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	360° C
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	5,93 cP (a 20° C)
Propiedades explosivas	No explosivo
Propiedades comburentes	No comburente





	Kantarel	Página 6 de 11
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/05/2015
		Remplaza a: 1.1

10. SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y uso.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Almacenar en condiciones húmedas y de calor, cerca de fuentes de calor e ignición. Mantener alejado de alimentos, bebidas y superficies acuáticas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos y bases, agentes oxidantes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible,

11. SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral: DL₅₀ (rata): > 2000 mg/Kg

Toxicidad dérmica: DL₅₀ (rata): > 4000 mg/Kg

Corrosión / irritación:

Irritación cutánea: No irritante

Lesiones oculares graves / irritación:

Irritación ocular: No irritante

Sensibilización cutánea: No Sensibilizante

Toxicidad a corto plazo:

Penconazol

Oral, NOAEL: Perro: 3 mg/Kg pc/d

Rata: 25 mg/Kg pc/d

Ratón: 52 mg/Kg pc/d

Dermal, NOAEL: Conejo: 2000 mg/Kg pc/d

Genotoxicidad: No genotóxico

Toxicidad a largo plazo:

NOAEL: Ratón: 36 mg/Kg pc/d

Rata: 15 mg/Kg pc/d

Carcinogenicidad: No Carcinogénico

Reproducción: NOAEL: 30 mg/Kg pc/d

Desarrollo: NOAEL: Rata: 100 mg/Kg pc/d





	Kantarel	Página 7 de 11
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/05/2015
		Remplaza a: 1.1

Neurotoxicidad: Conejo: 50 mg/Kg pc/d
No neurotóxico

12. SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad para aves:

Penconazol

Toxicidad aguda:

DL₅₀: *Anas platyrhynchos*: > 1590 mg/Kg pc/d

Toxicidad a corto plazo:

DL₅₀: *Anas platyrhynchos*: > 1845 mg/Kg pc/d

Toxicidad largo plazo:

NOAEL: *Anas platyrhynchos*: 28,6 mg/Kg pc/d

Toxicidad acuática:

Toxicidad aguda:

Peces:

CE₅₀ (96 h): *Oncorhynchus mykiss*: 1130 µg s.a./L

Invertebrados acuáticos:

EC₅₀ (48 h): *Daphnia magna*: 6750 µg s.a./L

Algas:

E_bC₅₀ (72 h): *Selenastrum capricornotum*: 2000 µg s.a./L

E_rC₅₀ 4900 µg s.a./L

E_yC₅₀ (72 h): *Pseudokirchneriella subcapitata*: 8260 µg Producto/L

Toxicidad crónica:

Peces:

NOEC (30 d): *Pimephales pomelas*: 320 µg/L

Invertebrados acuáticos:

NOEC (21 d): *Daphnia magna*: 60 µg/L

Organismos que habitan en el sedimento:

NOEC (28 d) *Chironomus riparius*: 2000 µg/L

Plantas superiores:

E_bC₅₀ (14 d): *Lemna gibba*: 96 µg/L

E_rC₅₀: 190 µg/L

E_yC₅₀ (7 d): *Lemna gibba*: 1260 µg producto/L

Toxicidad para abejas:

Toxicidad aguda:

DL₅₀, oral, 48 h: > 215,6 µg/abeja

DL₅₀, contacto, 48 h: > 200 µg/abeja





	Kantarel	Página 8 de 11
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/05/2015
		Remplaza a: 1.1

Toxicidad para lombrices:

Toxicidad aguda:

CL₅₀ (14 d): > 331,5 mg/Kg s s

12.2. Persistencia y degradabilidad

Penconazol: Presenta una persistencia de moderada a alta, en suelo se degrada con una vida media DT₅₀: 55,3-173 días

12.3. Potencial de bioacumulación

Penconazol: Presenta potencial de bioacumulación log P_{ow} 3,72
Factor de bioacumulación: 320

12.3. Movilidad en el suelo

Penconazol: Presenta una movilidad de baja a ligeramente móvil. Presenta un Koc: 786-4120 mg/L

12.4. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles

12.5. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

13. SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar el producto y/o residuos a través de una entidad autorizada de residuos.
Enjuagar enérgicamente tres veces los envases vacíos y verter las aguas al tanque de aplicación.
No quemar los envases, incluso después de su uso. Inutilizar los envases usados y eliminarlos de acuerdo con las regulaciones locales. Los envases vacíos deben ser transportados/entregados mediante un equipo de transporte registrado hasta los lugares destinados a la eliminación.

14. SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1. Precauciones especiales:

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados

14.2. Transporte por carretera (ADR):

Clase ADR: 9
Código de clasificación: M6
Etiquetas: 9
Número UN: 3082
Número IP: 90
Grupo de embalaje: III
Exención por cantidades limitadas: LQ7
Exención envase interior, hasta un máximo de: 5 litros
Exención bulto, hasta un máximo de: 30 Kgs





	Kantarel	Página 9 de 11
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/05/2015
		Remplaza a: 1.1

Categoría de transporte según 1.1.3.6: 3

Designación para el Transporte: UN3082. MATERIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N. E. P. (Penconazol), 9, III, E

14.3. Transporte marítimo (IMDG):

Clase OMI/IMDG: 9

Etiquetas: 9 + Contaminante del mar

Número ONU: 3082

Grupo de Embalaje: III

FEm: F-A, S-F

Estiba: Categoría A

CONTAMINANTE DEL MAR: Si

Designación para el transporte: UN 3082. MATERIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N. E. P. (Penconazol, 10% p/v), 9, III, CONTAMINANTE DEL MAR

14.4. Transporte Aéreo (IATA):

Clase ICAO/IATA: 9

Etiqueta: Mercancías peligrosas varias (7.3.Q)

Riesgo secundario: -

Número ONU: 3082

Grupo de Embalaje: III

Instrucción de embalaje en Aeronave de Pasajeros: Y914, 914

Instrucción de Embalaje en Aeronave de Carga: 914

Designación para el transporte: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, (Penconazole 10% w/v), 9, UN 3082, III

14.5. Precauciones especiales para el usuario: No aplicable.

14.6. Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL 73/78 y el Código IBC: No aplicable: el producto no se transporta a granel.

15. SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla

Regulaciones:

- Directiva 67/548/CEE de del Consejo, de 27 de junio de 1967, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas.
- Directiva 1999/45/CE de sobre la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la clasificación, el envasado y el etiquetado de preparados peligrosos.
- Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.





	Kantarel	Página 10 de 11
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/05/2015
		Remplaza a: 1.1

- Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.
- Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.
- Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
- Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
- Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
- Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
- Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)
- Directiva 2000/39/CE por la que se establece una primera lista de valores límite de exposición profesional

15.2. Evaluación de la seguridad química

No disponible.

16. SECCIÓN 16: Otra información

Revisión de esta ficha de datos de seguridad:

Número de revisión: 1.2

Información añadida, eliminada o revisada: Adaptación al Reglamento (CE) 1272/2008

Abreviaturas y acrónimos:

CL₅₀: Concentración letal media

DL₅₀: Dosis letal media

IDA: Ingesta diaria admisible

AOEL: Nivel de exposición aceptable para el operador

Pc: Peso corporal

DT₅₀: Período requerido para degradación/disipación medio

CE₅₀: Concentración efectiva media

LOAEL: Nivel mas bajo de efectos adversos observables

NOAEL: Nivel de efectos adversos no observados

NOEL: Nivel de efectos no observados

ARfD: Dosis de referencia aguda

NOEC: Concentración de efectos no observados

K_{oc}: Coeficiente de adsorción de carbono orgánico

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Regulación sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: International Maritime Dangerous Goods.

IATA: Asociación Internacional del Transporte Aéreo.

ICAO: Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos:





	Kantarel	Página 11 de 11
		Número de revisión: 1.2
		Fecha de emisión: 28/05/2015
		Remplaza a: 1.1

- ESIS: Sistema de Información Europeo de Sustancias Químicas.
- The Pesticide Properties Database (FOOTPRINT 2007). Base de datos recopilados por la Universidad de Hertfordshire, como parte del proyecto europeo FOOTPRINT (FP6-SSP-022704). www.eu-footprint.org/ppbd.html
- Instituto para la Salud y la Protección del Consumidor del Comisión Europea: <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/>
- EFSA Scientific Report (2008) 175, 1-104. Conclusion on the peer review of Penconazole

Lista de frases H/P, advertencias de peligro, indicaciones de seguridad y/o consejos de prudencia:

H226 : Líquidos y vapores inflamables
H302 : Nocivo en caso de ingestión
H332 : Nocivo en caso de inhalación
H361fd : Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto
H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

El contenido y el formato de esta ficha de datos de seguridad se ajustan a las directivas de la Comisión de la CEE 1999/45/CE, 67/548/CE, y al reglamento de la Comisión de la CEE 1907/2006/CE (REACH), y modificaciones posteriores.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.

